Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 443611 - Servicio de videoconferencia

Consulta 1 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
Solicitamos a la convocante si pudiera modificar el pliego en el punto de la capacidad financiera aceptar de los años 2022 y 2023 para tener mayor participación de futuros oferentes en el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Nos ratificamos en lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse a la misma.		

Consulta 2 - GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
Consultamos a la convocante por que exigen que para la garantía de fiel cumplimiento de contrato se presente en una de estas opciones que son garantía bancaria o póliza si el monto del llamado es muy bajo y no es un monto mayor como a cien millones y eso genera un gasto mas al futuro oferente que tendrá que pensar si va a participar en el llamado ya que baja sus precios para ganar y con la declaración jurada de mantenimiento de la oferta debe ir ahora con la certificación de firmas que exigen ahora con lleva otro gasto mas sin saber si va a ser adjudicado o no al llamado que se presenta, anteriormente cuando era contratación directa el mantenimiento de la oferta se presentaba con una declaración jurada que se descargaba del formulario y la garantía de fiel cumplimiento de contrato era la misma forma a no ser que sea montos grandes como cien millones o trescientos millones y ya solicitaban una póliza podría aclararme con respecto a esta duda ya que ahora con la nueva ley se modificaron varios puntos y te dan mas opciones pero a los oferentes antes de participar a un llamado ya se le genera un gasto y hay veces que por esos gastos ya no hay una participación concurrente por el monto es mínimo y el margen de ganancia es menor a todo lo que invierte el oferente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2024
Nos ratificamos en lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Favor remitirse a la misma.		